



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
SECRETARÍA JURÍDICA	
Revisó	<i>[Firma]</i>
Aprobó	<i>[Firma]</i>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO NÚMERO 469 DE
30 MAR 2023

Por el cual se hace un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en particular, las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto 1083 de 2015, y

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. nombrar con carácter ordinario a la doctora Claudia Jineth Álvarez Benítez, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.113.881, en el empleo denominado Secretario General, Código 0035, Grado 22, ubicado en la Secretaria General de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar el presente Decreto por intermedio de la Subdirección de Talento Humano a la doctora Claudia Jineth Álvarez Benítez.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los

30 MAR 2023

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

AURORA VERGARA FIGUEROA